

Título Propio de Máster en Formación Permanente en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilar

| | | |
|---|---------------|----------------|
| Nombre y Apellidos: | | DNI: |
| Dirección: | | Código Postal: |
| Localidad: | Provincia: | País: |
| Teléfono 1: | Teléfono 2: | |
| E-Mail 1: | Nacionalidad: | |
| Titulación Académica o Estudios Actuales: | | |

RESERVA DE PLAZA:

Reserva de plaza: 900 €*
Formas de pago:

Transferencia al nº de cuenta: IBAN: ES92 0049 5450 0526 1621 2513

(Beneficiario: UEMC)

Es obligatorio poner en el concepto de la transferencia: DNI (del estudiante) - MÁSTER ORTODONCIA.

*El importe de la reserva de plaza sólo será devuelto en el caso de no ser admitido o causa debidamente justificada.

IMPORTE DE LAS CUOTAS DE MATRÍCULA:

Pago domiciliado para los estudiantes, seleccione una de las dos opciones de cada curso académico.

***Cuotas del primer año:**

OPCIÓN A: abono de las cuotas en 6 mensualidades.

Primera cuota en octubre 2022: 1667€

Segunda cuota en noviembre 2022: 1667€

Tercera cuota en diciembre 2022: 1667€

Cuarta cuota en enero 2023: 1667€

Quinta cuota en febrero 2023: 1667€

Sexta cuota en marzo 2023: 1667€

OPCIÓN B: ampliación abono de las cuotas en 9 mensualidades.

- Primera cuota (OCTUBRE): 1.112€
- Segunda cuota (NOVIEMBRE): 1.112€
- Tercera cuota (DICIEMBRE): 1.112€
- Cuarta cuota (ENERO): 1.112€
- Quinta cuota (FEBRERO): 1.112€
- Sexta cuota (MARZO): 1.112€
- Séptima cuota (ABRIL): 1.112€
- Octava cuota (MAYO): 1.112€
- Novena cuota (JUNIO): 1.112€

***Cuotas del segundo año:**

OPCIÓN A: abono de las cuotas en 6 mensualidades.

Primera cuota en octubre 2023: 1817€

Segunda cuota en noviembre 2023: 1817€

Tercera cuota en diciembre 2023: 1817€

Cuarta cuota en enero 2024: 1817€

Quinta cuota en febrero 2024: 1817€

Sexta cuota en marzo 2024: 1817€

OPCIÓN B: ampliación abono de las cuotas en 9 mensualidades.

- Primera cuota (OCTUBRE): 1212€
- Segunda cuota (NOVIEMBRE): 1212€
- Tercera cuota (DICIEMBRE): 1212€
- Cuarta cuota (ENERO): 1212€
- Quinta cuota (FEBRERO): 1212€
- Sexta cuota (MARZO): 1212€
- Séptima cuota (ABRIL): 1212€
- Octava cuota (MAYO): 1212€
- Novena cuota (JUNIO): 1212€

Título Propio de Máster en Formación Permanente en Ortodoncia y Ortopedia Dentomaxilar

* El precio total del Máster asciende a 21.800€ (Las cantidades abonadas no serán devueltas si causa baja, se dejarán en depósito hasta poder retomar los estudios, sólo serán devueltas si no se ha asistido al máster y la causa de la no asistencia está debidamente justificada y aprobada por la Dirección Académica).

*El precio del primer curso académico será de 10.000€ + 900€ de reserva de plaza.

* El precio total del segundo curso académico será de 10.900€.

*La expedición del Título **no está incluida** en la matrícula y se ajustará a los precios y tasas que establezca la Universidad Europea Miguel de Cervantes para cada curso académico. Se abonará a la UEMC a través de la plataforma de expedición de títulos propios una vez superado el Máster.

Formalización de la Solicitud

El impreso de solicitud junto con la documentación requerida debe incluirse en el Formulario de Inscripción de la matrícula en la web de la UEMC o puede entregarse personalmente en el Departamento de Títulos Propios o ser enviados por correo electrónico en la siguiente dirección: titulospropios@uemc.es

Autorización:

En _____, a _____ de _____ de _____.

Firma del solicitante.

DATOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA DOMICILIACIÓN BANCARIA

Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

SEPA Direct Debit Mandate

Referencia de la orden de domiciliación: _____

Mandate reference (A CUMPLIMENTAR POR LA UEMC)

Identificador del acreedor: A-47402821

Nombre del acreedor

Universidad Europea Miguel de Cervantes

Dirección

C/ Padre Julio Chevalier, 2

Código postal - Población - Provincia

47012, Valladolid, Valladolid

País

España

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

TODOS LOS CAMPOS HAN DE SER CUMPLIMENTADOS OBLIGATORIAMENTE.

UNA VEZ FIRMADA ESTA ORDEN DE DOMICILIACIÓN DEBE SER ENVIADA AL ACREEDOR PARA SU CUSTODIA.

A CUMPLIMENTAR POR EL ESTUDIANTE

Nombre del deudor/es (titular/es de la cuenta de cargo)

Dirección del deudor

Código postal - Población - Provincia

País del deudor

Swift BIC (puede contener 8 u 11 posiciones)

Nombre del Banco

Número de cuenta - IBAN

| Domiciliación Bancaria. Número de Cuenta | IBAN | ENTIDAD | OFICINA | D.C. | Nº CUENTA |
|---|------|---------|---------|------|-----------|
| | | | | | |

El número de cuenta consta de 24 posiciones comenzando siempre por el IBAN ES.

Tipo de pago: Pago recurrente en concepto de precios y tasas de la UEMC

Fecha- Localidad: _____

Firma del deudor: _____

A/A. DEPARTAMENTO DE TÍTULOS PROPIOS (SECRETARÍA GENERAL).

Conforme a lo establecido en la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que la UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES S.A. (UEMC) es el responsable del tratamiento de sus datos y de que serán tratados con la finalidad de realizar todas las gestiones necesarias para el inicio, mantenimiento, control y gestión de su matriculación y posterior condición de alumno UEMC; así como la gestión de los cobros relacionados con estos servicios.

La legitimación del tratamiento de sus datos deriva de la ejecución del presente contrato, del consentimiento explícito del interesado, del cumplimiento de una obligación legal o en base al interés legítimo para ambas partes. Sus datos no serán cedidos salvo obligación legal y en cumplimiento de las obligaciones intrínsecas de UEMC. Sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como otros derechos que tiene reconocidos en materia de protección de datos, puede ejercitarlos en la dirección C/ Padre Julio Chevalier 2, 47012 Valladolid o en el email pdcp_derechos@uemc.es . Puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra Política de Protección de Datos en <https://www.uemc.es/p/politica-de-privacidad> .

Con la firma del presente documento de matrícula, el futuro alumno autoriza a UEMC y consiente que envíe sus datos de contacto a la empresa colaboradora con la que se organiza el Máster, MARIANO PÉREZ BALLESTEROS y para que le envíe informaciones sobre actividades, cursos y eventos organizados por UEMC, relacionados o no con la formación específica en la que se matricula, incluso una vez finalizados sus estudios; para que publique imágenes y videos en los que el alumno aparezca y que estén relacionados con actividades de UEMC, en la página web y en otras publicaciones informativas, incluidas las redes sociales; para facilitar información académica y administrativa a sus padres cuando éstos lo soliciten, y para publicar nombre y apellidos, correo de UEMC y datos de Trabajos Fin de Grado (o similares) del alumno firmante en los directorios, plataformas y listados oficiales de la Universidad.